

ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMÁTICOS

Servicio de envío de ficheros

Manual de usuario

Referencia:
Autor:
Fecha de creación:
Última actualización:
Versión:

SEF_ManualUsuario.doc Aragonesa de Servicios Telemáticos 22/06/2015 23/06/2015 v1.0

Clasificación:

Uso Público





Clasificación: Uso Público



Contenido

1. DESCRIPCIÓN	4
2. ACCESO Y USO DEL SERVICIO	5
■ Acceso como invitado	. 9



Clasificación: Uso Público



1. Descripción

Mediante el uso de este servicio se podrán enviar archivos de gran tamaño hacia dentro o fuera del Gobierno de Aragón, siendo un servicio alternativo o complementario a otros servicios de transferencia corporativos.

Habitualmente se usa el correo electrónico o FTP/SFTP para enviar archivos, pero estos métodos tienen una serie de limitaciones y restricciones que necesitan ser solventadas.

Al hacer uso del servicio de envío de ficheros, el sistema almacena en un servidor web el fichero y envía por correo electrónico un enlace de descarga al receptor. El fichero en ningún momento viaja por correo electrónico.

Este servicio está diseñado inicialmente para enviar hasta 100 MB de datos mediante envío de enlaces.

Se establecen periodos de permanencia de los envíos, seleccionables por el usuario, de 3, 5, 10 o 15 días, siendo el valor por defecto 3 días.

Pasado el tiempo de permanencia, los ficheros caducan y se borran del servidor, no siendo posible recuperarlos.





Clasificación: Uso Público

2. Acceso y uso del servicio

Para hacer uso del servicio, acceda con un navegador web a la siguiente dirección:

https://envios.aragon.es

Servicio de envío de ficheros × +					-		
S & V https://envios.aragon.es/	▼ C Buscar			+	Â	9 =	
	Servicio de envío de fi	cheros					
Bienvenido al Servicio de Envío de Ficheros				Man	iual de	e usuario	
Desde el Servicio de Envío de Ficheros podrá enviar archivos de gran (listas de distribución). El archivo no se trasfiere al buzón del destinatario. Solamente se env evita que el envío sea rechazado por sobrepasar las limitaciones impu Este servicio puede utilizarse por personas ajenas a GOBIERNO DE Af debe utilizarse el usuario invitado. Acceso Para acceder al servicio pulse en el enlace correspondiente al dominio o acceso para usuarios del dominio @aragon.es acceso para usuarios del dominio @esalud.aragon.es acceso para usuarios del dominio @esalud.aragon.es acceso para usuarios del dominio @est.aragon.es acceso para usuarios del dominio @est.aragon.es acceso para usuarios del dominio @est.aragon.es	tamaño a cualquier dirección de cor ía una referencia para que el destir Jestas por el Servicio de Correo, as RAGÓN siempre que el destinatario de su cuenta de correo:	rreo electrónico, y natario pueda des í como saturar el pertenezca a est	va sea p scargari buzón a orgar	oerso lo. De del d nizaci	nal o e esta estina ón. Pa	colectiva forma se atario. ara ello	ē
Gobierno	de Aragón, 2015.						

Pantalla principal del Sistema de Envío de Ficheros

Desde esta pantalla principal se debe seleccionar la opción de acceso que corresponda con su dirección de correo electrónico corporativo, si la tiene, o como usuario invitado en caso contrario.



Clasificación: Uso Público



Una vez seleccionado el acceso se muestra la siguiente pantalla:

GOBIERNO DE ARAGON	php 🛛 🧟 Q Buscar 🏠 🖄 🖻 Servicio de envío de ficheros	♥ ∔ ♥
ECOBIERNO DE ARAGON	Servicio de envío de ficheros	
eso a usuarios del dominio @aragon.es		
eso a usuarios del dominio @aragon.es		Manual de usua
te servicio puede utilizarse por personas ajenas a be utilizarse el Usuario invitado , Contraseña invi	DBIERNO DE ARAGÓN siempre que el destinatario pertenezca a o.	esta organización. Para
Introduz	su direccion de correo completa y su contrasena	
	raseña:	
Código de	WKAVYZ	
	Conectar	
	Gobierno de Aragón, 2015.	

Pantalla de autenticación para usuarios del dominio @aragon.es

Complete los campos:

- Usuario: su dirección de correo completa, incluyendo el dominio
- Contraseña: su contraseña de correo
- Código de seguridad: las letras mostradas en la imagen; en el ejemplo, WKAvVz

Después pulse el botón "Conectar".



Clasificación: Uso Público



Una vez verificados su usuario y contraseña, además del código de seguridad, se accede a la pantalla de envío.

https:/	/envios. aragon.es /aragon/upload.php	∀ C Q B	luscar	合自	Ø	+	n
ERNO RAGON	s	ervicio de en	vío de ficl	heros			
						Manu	ual de
Datos							
Remite *	ejemplo@aragon.es						
Destinatarios *			_				
Destinatarios	Separar con comas				_		
ocultos Asunto	Separar con comas				_		
	1						
Texto							
Texto Ficheros a env Permanencia *	ar				in and a second se		
Texto Ficheros a env Permanencia *	ar 3 días v	Archivo 2:					
Texto Ficheros a env Permanencia * Archivo 1: Examinar. N	ar 3 días v o se ha seleccionado ningún archivo.	Archivo 2: Examinar_ No	se ha seleccio	onado ningún ar	rchivo		
Texto Ficheros a env Permanencia * Archivo 1: Examinar_ N Archivo 3:	ar 3 días v o se ha seleccionado ningún archivo.	Archivo 2: Examinar_ No Archivo 4:	se ha seleccio	onado ningún ai	rchivo		
Texto Ficheros a env Permanencia * Archivo 1: Examinar_ N Archivo 3: Examinar_ N	ar 3 días v o se ha seleccionado ningún archivo. o se ha seleccionado ningún archivo.	Archivo 2: Examinar_ No Archivo 4: Examinar_ No	se ha seleccio se ha seleccio	onado ningún ai onado ningún ai	 rchivo rchivo		
Texto Ficheros a env Permanencia * Archivo 1: Examinar. N Archivo 3: Examinar. N Archivo 5: Examinar. N	ar 3 días V o se ha seleccionado ningún archivo. o se ha seleccionado ningún archivo.	Archivo 2: Examinar_ No Archivo 4: Examinar_ No Archivo 6: Examinar_ No	se ha seleccio se ha seleccio se ha seleccio	onado ningún ar onado ningún ar onado ningún ar	ai		
Texto Ficheros a env Permanencia * Archivo 1: Examinar. N Archivo 3: Examinar. N Archivo 5: Examinar. N Archivo 5: Examinar. N Archivo 5:	ar 3 días v o se ha seleccionado ningún archivo. o se ha seleccionado ningún archivo. o se ha seleccionado ningún archivo.	Archivo 2: Examinar_ No Archivo 4: Examinar_ No Archivo 6: Examinar_ No Archivo 8:	se ha seleccio se ha seleccio se ha seleccio	onado ningún a onado ningún a onado ningún a	.d		

Pantalla de envío de ficheros

La dirección de correo "Remite" no se puede cambiar.

Complete el campo "Destinatarios" con la dirección de correo del destinatario. Si hay más de un destinatario, sepárelos con comas. Por ejemplo:

ejemplo1@aragon.es,ejemplo2@aragon.es

Opcionalmente puede hacer que a uno o varios destinatarios les llegue el envío en copia oculta, utilizando para ello el campo "Destinatarios ocultos" en lugar de "Destinatarios".





Clasificación: Uso Público

En "Asunto" complete el texto que quiere que aparezca como asunto del mensaje que reciba el destinatario.

En "Texto" escriba un texto descriptivo de lo que está enviando. Este texto también lo recibe el destinario del envío, en el cuerpo del mensaje.

Seleccione la permanencia del envío hasta su caducidad; por defecto es 3 días, pasados los cuales se borra permanentemente y quien tenga el enlace de descarga ya no lo podrá usar.

Añada uno o más archivos adjuntos. Al pulsar sobre "Examinar" se abrirá un diálogo de selección de ficheros de su ordenador.

Una vez completado este formulario de envío, pulse el botón "Enviar" y espere la confirmación del envío. No cierre el navegador hasta completar el proceso. Este proceso puede tardar un tiempo, puesto que los ficheros que haya seleccionado se tienen que enviar al servidor de descargas.

Tras el envío, se muestra la siguiente pantalla de confirmación:

Servicio de envío de ficheros × +		- - ×			
S /	▼ C Q Buscar	♥ ∔ ♠ ∋			
GOBIERNO DE ARAGON Servicio de envío de ficheros					
Envio de documentos desde ejemplo@aragon.es a eje	833084 bytes	Adjuntado			
El correo fue enviado satisfactoriamente.					

Pantalla de confirmación de ficheros enviados.





Si necesita volver a hacer otro envío, acceda nuevamente a la página principal en https://envios.aragon.es

Acceso como invitado

En el caso de no tener cuenta de correo corporativo del Gobierno de Aragón, existen las siguientes diferencias:

- El usuario y contraseña que se debe utilizar es invitado/invitado.
- En el campo "Remite" escriba su nombre para que los destinatarios sepan quién les está enviando el fichero.
- Los destinatarios únicamente podrán ser direcciones de correo de los dominios:
 - @aragon.es
 - @educa.aragon.es
 - @salud.aragon.es
 - @ext.aragon.es